

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “IMPORTADORA DE
ACCESORIOS PARA TELEFONOS
CASTLE&CHOCACASTLECHOIMPORT S.A., CELEBRADA EL 31
DE AGOSTO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Comegua Número 16-17 presidida por el señor Pedro Christian Castillo Choco en calidad de Presidente de la compañía, hace las veces de Secretario el señor Richard Baltasar Castillo Choco, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaría procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de veinticinco mil acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

- 1.- CASTILLO CHOCO PEDRO CHRISTIAN, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones;
- 2.- CASTILLO CHOCO RICHARD BALTASAR, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones;
- 3.- CASTILLO GONZALEZ GLADYS DENISSE, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones,

El Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2015

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas 15 minutos.

Guayaquil, Agosto 31 del 2016



Sr. Richard B. Castillo Choco
Secretario de la Junta